

Fecha: 22-03-2024
 Medio: El Sur
 Supl.: El Sur
 Tipo: Noticia general
 Título: Virginio Gómez lanza su Observatorio de Equidad de Género

Pág.: 5
 Cm2: 333,1

Tiraje: 10.000
 Lectoría: 30.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Es el primero en la educación superior técnico profesional

Virginio Gómez lanza su Observatorio de Equidad de Género

Esta centro operará desde las regiones de Biobío y Ñuble. La rectora del IPVG, Claudia Mora, indicó que esto permitirá tomar mejores decisiones.

Con el objetivo de levantar información relevante que permita la reflexión y la generación de nuevas estrategias para fomentar la equidad e igualdad de género el Instituto Profesional Virginio Gómez realizó el lanzamiento del primer Observatorio de Equidad de Género de la Educación Superior Técnico Profesional que funcionará para desde las regiones de Biobío y Ñuble para todo el país.

Durante la presentación, fue la rectora de la casa de estudios, Claudia Mora, quien detalló los alcances de este centro de inves-

tigación, señalando que "hemos venido realizando un trabajo constante en temáticas de género, fomentando internamente una cultura de igualdad y equidad, promoviendo un acceso con las mismas oportunidades a nuestros diferentes planes de estudios. Ahora, quisimos ir más lejos, creando este Observatorio de Equidad de Género para obtener información fidedigna que permita la reflexión y respalde la toma de decisiones orientadas a promover una sociedad más justa e igualitaria".

Por otro lado, la rectora enfa-



La rectora Claudia Mora lanzó el nuevo centro de estudios.

tizó que "si bien, este trabajo lo iniciamos desde el mundo de la educación, esperamos generar alianzas estratégicas que permitan tener un alcance más allá del mundo académico y así avanzar en la promoción de una cultura de igualdad y equidad de género para toda la comunidad".

Esta actividad, además, contó con la presentación de la asesora legislativa de género de la Subsecretaría de Educación Superior, Irune Martínez, quien abordó temáticas como el Informe de Brechas y el Plan de Igualdad de Género de la Educación Superior en Chile, además de la proyección de este centro de estudios.

"Las comunidades son distintas, los territorios son diversos y

la educación técnico profesional tiene una composición particular del estudiantado y de sus funcionarios, por lo que es muy relevante ir generando datos constantemente porque es la única forma en la que es posible evaluar el cumplimiento de las proyecciones y medir los avances que se van obteniendo", aseveró.

A fines del año 2022, que el Instituto Profesional Virginio Gómez se adjudicó el Fondo de Desarrollo Institucional denominado Proyecto Equidad de Género, con el fin de propiciar y contribuir activamente a la generación de una cultura institucional de igualdad de género y no discriminación, previniendo así situaciones de acoso sexual y violencia de género.